



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

EXP-UNC: 0010178/2013

**VISTO:**

El expediente de referencia de inscripción a Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Virología del Bioq. Aldo J. Cáceres Ruiz Díaz.

**ATENTO:**

A lo previsto en el Anexo II, punto II, de la Ord. 7/04 del HCS, referido las actas de equivalencias.

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades, Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
RESUELVE**

**Artículo 1º.-** Reconocer los cursos de Posgrado que se detallan a continuación como válidos para la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Virología del Bioq. Aldo J. Cáceres Ruiz Díaz:

Formación Superior (Específicos)

Curso Posgrado Teórico – Práctico de Cultivos Celulares “En los 400 años de la Univ. Nac. de Córdoba” (2013).

Calificación: 7 (siete).

Curso de Post-grado Teórico – Práctico Aplicaciones Biomédicas de la Inmunofluorescencia: Diagnóstico e Investigación (2013).

Calificación: 8 (ocho).

“Curso de Diagnóstico Viroológico de Síndromes Infecciosos: de la Presunción Clínica a la Confirmación Diagnóstica” (2013).

Calificación: 8 (ocho).

Formación General

“Bioinformática en Ciencias de la Salud” (2015).

Calificación: Aprobado

**Artículo 2º.-** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIDOS DÍAS EL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.**

RESOLUCIÓN N°

LMY/mc

1104

Prof. Dra. LIDIA MABEL YUDI  
SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC